



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 19 días del mes de noviembre de 2024
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRA. AIDA DIANELA CERVERA BASTO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$3,474.24 Son: (Tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 24/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, para cubrir de manera operativa las reuniones públicas y privadas de la gobernadora Mara Lezama Espinosa que se llevó a cabo del 11 al 14 de noviembre del presente año, en la ciudad de Cancún, Mpio. de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/718/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$3,474.24	\$3,474.24

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
11/11/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$868.56
12/11/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$868.56
13/11/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$868.56
14/11/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$868.56
		\$3,474.24

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

Atentamente

Lcdo. Pablo Vicente Vázquez Mukul
Director Técnico y de Archivo.

Autorizo

Lcda. Laura Aguilar Loredo
Coordinadora General de
Comunicación.